

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 8:00 am – 12:00 pm	Fecha: 30 de septiembre de 2025
Lugar:	Sede Administrativa de COMFENALCO – Bucaramanga - Auditorio Leonardo Angulo Prada
Dependencia que Convoca:	ICBF – CZ RESURGIR
Proceso:	Mesa Pública
Objetivo:	Generar un espacio de participación ciudadana y diálogo social que permita socializar los logros alcanzados por el ICBF, identificar oportunidades de mejora en la gestión institucional; con el propósito de fortalecer la protección integral de los adolescentes y jóvenes, así como el bienestar de sus entornos familiares.
Agenda:	
ORDEN DEL DÍA – MESA PÚBLICA	
 Instalación y Bienvenida	
 Himnos: Nacional de Colombia, Santander e institucional del ICBF.	
 Primer Acto Cultural: Presentación artística a cargo de <i>El Magoterero</i> , ilusionista invitado del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.	
 Instalación oficial de la Mesa Pública: Intervención de la Coordinadora del Centro Zonal Resurgir, Dra. Patricia Gaviria Rolón.	
 Tema central: Servicios y estrategias para adolescentes en conflicto con la ley, a cargo del Equipo de Defensoría de Familia.	
 Receso: Espacio de café, visita a stands de emprendimiento juvenil y pausa activa.	
 Informe de gestión: Avances de ejecución financiera, presentado por la Coordinadora del Centro Zonal.	
 Casos de Éxito: Presentación audiovisual de experiencias significativas en articulación con operadores: Fundación Munay, Fundación Hogares Claret, Fundación de Apoyo Social (FAS) y CORPOADASES.	
 Segundo Acto Cultural: Participación artística de jóvenes vinculados al SRPA en modalidades de Libertad Asistida/Vigilada y RAJ.	
 Cierre participativo: Percepciones ciudadanas, espacio de preguntas y lectura de compromisos.	
 Clausura oficial de la Mesa Pública.	
Desarrollo:	
1. Instalación y Bienvenida	
La jornada inició con un saludo protocolario por parte de los moderadores Nathalia Carrero y Andrés Salazar, quienes enfatizaron que la Mesa Pública es un ejercicio de democracia participativa en el que se reconoce a la ciudadanía como corresponsable en la construcción de políticas sociales. Se resaltó que este espacio constituye una herramienta para garantizar la transparencia en la gestión institucional, el control social y la rendición de cuentas.	

El auditorio contó con la presencia de la Directora Regional del ICBF Santander, Dra. Edelmira Valencia Mendoza, así como coordinadores zonales, profesionales técnicos, representantes de la Procuraduría, Fiscalía, Rama Judicial, operadores contratistas, familias, adolescentes y jóvenes, lo cual concedió legitimidad y pluralidad al evento.

2. Actos Protocolarios y Culturales

La jornada dio inicio con los actos solemnes en los que se entonaron de manera respetuosa el Himno Nacional de la República de Colombia, el Himno del Departamento de Santander y la Canción del ICBF.

Posteriormente, se llevó a cabo la apertura cultural, a cargo del ilusionista El Magoterero, reconocido artista perteneciente al Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga. Su presentación, caracterizada por un despliegue de magia, humor y creatividad, permitió captar de inmediato la atención de los asistentes y generar un clima de cercanía, receptividad y confianza mutua. Este acto no solo constituyó una demostración artística, sino que cumplió la función de romper barreras comunicativas y preparar el escenario emocional para la participación activa de la ciudadanía en los diálogos posteriores.

En este espacio, la cultura se convirtió en una herramienta pedagógica que favoreció la interacción, la sensibilización y el reconocimiento del arte como parte del desarrollo integral del ser humano, aspectos alineados con los principios misionales del ICBF, donde el bienestar no solo se concibe desde la atención básica, sino también desde el acceso a expresiones artísticas y culturales que fortalecen la formación integral de adolescentes, Jóvenes y sus familias.

3. Instalación Oficial

La Coordinadora del Centro Zonal Resurgir, Dra. Patricia Gaviria Rolón, tomó la palabra para formalizar la apertura de la jornada. En su intervención destacó que las Mesas Públicas son escenarios legítimos de control social en los que el ICBF informa, escucha y se compromete con la ciudadanía en torno a la gestión realizada.

Resaltó la misión del Centro Zonal en el acompañamiento integral de adolescentes vinculados al SRPA, subrayando que la finalidad de este proceso no es sancionatoria, sino formativa, pedagógica y restaurativa, orientada a la construcción de proyectos de vida y la restitución de derechos.

La intervención fue complementada con la presentación de un video institucional que ilustró los programas, estrategias y resultados alcanzados durante el último periodo, visibilizando el impacto en jóvenes, familias y comunidad.

4. Tema Central – Servicios y Estrategias para Adolescentes en Conflicto con la Ley

El bloque central de la Mesa Pública estuvo a cargo del equipo interdisciplinario de la Defensoría de Familia adscrita al Centro Zonal Resurgir, conformado por la defensora Dra. Mirna Yanina Pérez Bueno, la trabajadora social Norma Judith Barrios, la psicóloga María Isabel Álvarez y la psicóloga Andrea Carolina

Jaimes Tami, quienes presentaron de manera articulada las estrategias de atención dirigidas a adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).

Cada profesional desarrolló una intervención complementaria, enriqueciendo la perspectiva integral del proceso:

 Intervención de la Dra. Mirna Yanina Pérez Bueno – Defensora de Familia

La Dra. Mirna Pérez contextualizó el marco normativo que orienta la intervención con adolescentes en conflicto con la ley penal, haciendo referencia al Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) y a los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

Enfatizó la importancia de garantizar el debido proceso, la protección integral y la resocialización, destacando que el enfoque de responsabilidad penal juvenil debe ser restaurativo y pedagógico, no punitivo. Además, señaló que el rol de la Defensoría se centra en asegurar que cada adolescente cuente con un plan de atención especializado, ajustado a sus condiciones psicosociales y familiares.

 Intervención de la Trabajadora Social Norma Barrios

La profesional en Trabajo Social abordó el componente familiar y comunitario, resaltando que las familias constituyen el primer núcleo protector y corresponsable en el proceso de inclusión social de los adolescentes y jóvenes.

Explicó cómo desde el trabajo social se desarrollan acompañamientos familiares, visitas domiciliarias y activaciones de rutas (Rubro 112) que incluyen el fortalecimiento de los vínculos familiares, con el objetivo de generar dinámicas de apoyo, comunicación y corresponsabilidad que contribuyan a la disminución de los factores de riesgo.

Adicionalmente, se presentaron experiencias significativas relacionadas con el seguimiento presencial adelantado por las Defensorías de Familia a los beneficiarios ubicados en los Centros de Atención Especializado (CAE) a nivel nacional. Este ejercicio de acompañamiento se destacó como una práctica fundamental dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), dado que permite un monitoreo directo, cercano y permanente de los procesos individuales de los adolescentes y jóvenes vinculados.

El seguimiento presencial no solo facilita la verificación de las condiciones de atención y el cumplimiento de las medidas pedagógicas impuestas, sino que también garantiza un acompañamiento integral en aspectos psicosociales, educativos y familiares. Asimismo, fortalece los vínculos de corresponsabilidad entre el ICBF, las entidades operadoras y las familias, asegurando que las intervenciones respondan a las necesidades reales de cada beneficiario.

De igual forma, esta estrategia contribuye a identificar avances, dificultades y oportunidades de mejora en los planes de atención, permitiendo ajustar oportunamente los procesos y afianzar la protección de los derechos de los adolescentes y jóvenes, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

 Intervención de la Psicóloga María Isabel Álvarez

La profesional en psicología centró su intervención en la importancia de garantizar una atención psicosocial integral, resaltando los mecanismos institucionales para la identificación y abordaje de factores de riesgo que inciden en la vida de los adolescentes y jóvenes, especialmente aquellos relacionados con el consumo problemático de sustancias psicoactivas, la salud mental y las dinámicas familiares. En este sentido, se explicó de manera detallada la Ruta en Salud Mental como un proceso técnico, estructurado y secuencial que permite brindar atención especializada a los beneficiarios:

-  **Inicio:** La ruta se activa a partir de una valoración inicial realizada por el profesional en psicología de la Defensoría de Familia o por el operador pedagógico, en la cual se identifican comportamientos, signos y situaciones que requieren intervención en salud mental.
-  **Remisión:** Una vez identificada la necesidad, el beneficiario es remitido a su respectiva EPS. Allí se registran los síntomas y signos que evidencian la necesidad de atención médica o especializada, gestionando la cita correspondiente con medicina general.
-  **Cita con Medicina General:** El médico realiza una evaluación clínica detallada, registra la situación actual del beneficiario y emite los primeros diagnósticos. Con base en esta valoración, determina si es necesario remitir el caso a psiquiatría o psicología clínica.
-  **Cita con Psiquiatría/Psicología Clínica:** En esta etapa se lleva a cabo una exploración profunda del estado emocional y conductual del adolescente, estableciendo diagnósticos precisos. A partir de ello, se formula un plan de tratamiento que puede ser ambulatorio o intramural, con controles periódicos y ajustes terapéuticos según la evolución del caso.
-  **Acompañamiento y Seguimiento:** Se subrayó la relevancia del rol institucional en esta fase, donde la familia y el equipo pedagógico acompañan al beneficiario en la adherencia al plan de tratamiento. Este seguimiento incluye asistencia a citas, revisión de la evolución y ajustes necesarios para asegurar continuidad y eficacia en la intervención.
-  **Alta:** Finalmente, el psiquiatra define la finalización del proceso cuando el beneficiario alcanza una condición de estabilidad o recuperación. En este punto se establecen pautas preventivas para mantener la mejoría, evitar recaídas y fortalecer los factores protectores en su entorno familiar y comunitario.

La intervención concluyó resaltando que la atención en salud mental no se limita a la remisión o a la consulta clínica, sino que implica un proceso articulado y multidisciplinario que busca proteger los derechos de los adolescentes, promover su bienestar integral y disminuir los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras problemáticas psicosociales.

 Intervención de la Psicóloga Andrea Carolina Jaimes – Enlace de Educación

La profesional en Psicología, enlace de Educación del SRPA del Centro Zonal Resurgir, explicó la importancia del componente educativo como eje transversal en los procesos de inclusión. Señaló que se han establecido alianzas con instituciones educativas, técnicas y de educación superior para facilitar el acceso de los adolescentes a programas formativos. Además, incorporó la estrategia del Proyecto Sueños iniciativa del ICBF que otorga beneficios concretos como financiación de matrículas, cuotas de sostenimiento universitario, dotación educativa y apoyos complementarios (materiales, herramientas, útiles educativos) para adolescentes y jóvenes bajo protección o vinculados al SRPA.

Resaltó que la continuidad académica y la formación en competencias laborales constituyen una herramienta esencial para reducir la exclusión social y abrir oportunidades de empleo digno. En este sentido, mencionó que Proyecto Sueños promueve talleres de orientación socio-ocupacional, construcción de hojas de vida, ferias de empleo y mentorías entre pares, con el objetivo de fortalecer habilidades blandas, expresión vocacional y hacer más efectiva la transición a la vida productiva. Asimismo, se refirió a la implementación de procesos pedagógicos flexibles, que permiten que los adolescentes cumplan con sus obligaciones judiciales sin abandonar su trayectoria educativa, y a encuentros regionales del Proyecto Sueños en los que estos adolescentes y jóvenes comparten sus experiencias, necesidades y expectativas para ajustar la oferta educativa a las realidades territoriales.

 Retos y desafíos señalados por el equipo Interdisciplinario

El equipo interdisciplinario de Defensoría de Familia concluyó su exposición destacando algunos retos actuales que demandan atención prioritaria:

-  La necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional con el sector salud, educación, justicia y empleo, para brindar una atención integral y continua.
-  La urgencia de reforzar programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, mediante un trabajo pedagógico sostenido con adolescentes, jóvenes y familias.
-  La importancia de fomentar procesos comunitarios de inclusión y sensibilización social, que disminuyan la estigmatización hacia los adolescentes y jóvenes en proceso de resocialización.

El público valoró la intervención, destacando el enfoque interdisciplinario y restaurativo, y reconociendo el esfuerzo del ICBF por adaptar las estrategias a las realidades sociales de la región.

5. Receso

Durante la jornada se llevó a cabo un receso de 20 minutos, pensado no solo como un espacio de pausa logística, sino también como una estrategia institucional para promover la integración y la visibilización de procesos formativos y productivos desarrollados por los adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).

En la zona externa del auditorio se dispuso una mesa de café que permitió el encuentro ameno y constructivo entre los participantes, generando un ambiente de cercanía y diálogo informal entre los equipos de Defensoría, las familias, los operadores, los representantes institucionales y la comunidad en general. Este espacio contribuyó a fortalecer las relaciones de corresponsabilidad y confianza mutua, fundamentales para la consolidación de procesos participativos.

De manera paralela, se habilitaron los stands de emprendimiento juvenil, en los cuales los adolescentes y jóvenes beneficiarios presentaron los productos y proyectos productivos desarrollados en el marco de las estrategias de formación para el trabajo y el fortalecimiento de competencias ocupacionales. Entre las iniciativas exhibidas se encontraron propuestas de gastronomía, artesanías, confecciones, arte urbano y productos de innovación creados a partir de talleres de capacitación.

Esta dinámica permitió a los asistentes evidenciar el impacto real de la intervención pedagógica y restaurativa que adelanta el ICBF junto a sus operadores aliados. Los stands se constituyeron en un escenario de resignificación, donde los adolescentes y Jóvenes no solo mostraron su creatividad y talento, sino que también expresaron su capacidad de proyectar alternativas de vida sostenibles, orientadas a la autonomía económica y a la inclusión social.

6. Informe de Avances de Ejecución Financiera

La Dra. Patricia Gaviria Rolón, Coordinadora del Centro Zonal Resurgir, presentó el informe de avances de ejecución financiera correspondiente al periodo evaluado, el cual constituye un insumo fundamental para dar a conocer la forma en que los recursos fueron planificados, distribuidos y ejecutados en coherencia con las líneas estratégicas del ICBF. En su intervención, explicó de manera técnica cómo se garantizó la cobertura y sostenibilidad de las modalidades de atención dirigidas a adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), destacando los siguientes aspectos:

-  Distribución presupuestal diferenciada, asegurando que cada modalidad (internamiento preventivo, libertad vigilada, RAJ, atención especializada, entre otras) contará con la financiación necesaria para su adecuada operación.
-  Priorización en la inversión de talento humano interdisciplinario, fortaleciendo los equipos técnicos de psicología, trabajo social, pedagogía y derecho, fundamentales para la atención integral.
-  Inversión en infraestructura y dotación, orientada a mejorar los espacios de atención.

 Optimización en gastos administrativos, garantizando eficiencia en el uso de los recursos sin afectar la calidad ni la continuidad de los servicios prestados.

La Dra. Patricia Gaviria destacó que el proceso de ejecución financiera se desarrolló bajo los principios de eficiencia, eficacia, transparencia, economía y equidad, lo cual permitió reflejar la coherencia entre la planeación institucional y los resultados alcanzados en el territorio. Asimismo, subrayó que el seguimiento y verificación permanentes a la ejecución presupuestal constituyen un mecanismo de gestión y control interno, orientado a fortalecer la confianza en el proceso administrativo y técnico del Centro Zonal.

Finalmente, invitó a los asistentes a reconocer que la adecuada destinación de los recursos se traduce directamente en la mejora continua de la atención, en el impacto positivo sobre los adolescentes, Jóvenes y sus familias, y en la consolidación del ICBF como una entidad que orienta su accionar hacia la protección integral de derechos.

7. Casos de Éxito

En este bloque se compartieron testimonios audiovisuales de adolescentes, familias y operadores, con la participación de:

-  Fundación Munay: procesos pedagógicos y de inclusión educativa.
-  Fundación Hogares Claret: acompañamiento en internamiento preventivo y procesos transitorios.
-  Fundación de Apoyo Social (FAS): trayectoria en la atención de jóvenes bajo las modalidades RAJ y Libertad Vigilada.
-  CORPOADASES: experiencias en modalidades de atención integral, con enfoque restaurativo y comunitario.

Cada testimonio mostró la transformación de vidas y el valor del trabajo interinstitucional, generando entre los asistentes un profundo reconocimiento al esfuerzo conjunto entre el ICBF, los operadores y la comunidad.

8. Segundo Acto Cultural

En esta sección se contó con la participación especial de cuatro jóvenes actualmente vinculados a las modalidades del SRPA en la Fundación FAS, quienes compartieron su talento musical y artístico como muestra de resiliencia, disciplina y superación personal:

-  **Kevin Jefreid Mancilla Silva (RAJ)** – estudiante de décimo grado, intérprete de guitarra.
-  **Andrés Fernando Ojeda (RAJ)** – estudiante de primer semestre en la UTS, intérprete de guitarra.

-  **Narly Andrea Tapia Sierra (Libertad Asistida/Vigilada)** – estudiante de segundo semestre de Gastronomía, cantante.
-  **Brayan Stiven Rodríguez Villamizar (Libertad Asistida/Vigilada)** – bachiller, cantante y compositor.

La presentación fue recibida con un fuerte aplauso por parte del público, destacando no solo sus habilidades artísticas, sino también el valor del arte y la cultura como herramientas de expresión, inclusión y reconstrucción de proyectos de vida.

9. Cierre Participativo y Compromisos

El cierre de la Mesa Pública se estructuró como un espacio de interacción participativa, orientado a recoger percepciones, inquietudes y propuestas de la ciudadanía frente a la gestión del Centro Zonal Resurgir y sus operadores aliados. Este momento se desarrolló bajo la metodología de preguntas orientadoras, que facilitaron la reflexión colectiva y la construcción de compromisos conjuntos.

Las intervenciones ciudadanas permitieron identificar temáticas de gran relevancia para el fortalecimiento del proceso institucional, a partir de tres preguntas orientadoras que guiaron el diálogo:

1. **“¿Cómo perciben los servicios del ICBF en su territorio?”**

Se identificó que los servicios del ICBF son valorados por su presencia y cobertura en el territorio; no obstante, se señaló la importancia de que la atención sea cada vez más cercana, humanizada y ajustada a las realidades de cada comunidad. La percepción positiva aumenta cuando los procesos institucionales garantizan acompañamiento constante, respuestas oportunas y resultados concretos en la vida de los adolescentes y sus familias.
2. **“¿Qué se puede mejorar en el acceso o calidad de los servicios?”**

Se destacó la necesidad de superar barreras como los tiempos prolongados de espera, la disponibilidad limitada de cupos y la falta de información clara sobre la oferta institucional. También se planteó que una mejor articulación interinstitucional, junto con la simplificación de trámites, contribuiría a fortalecer la calidad y la oportunidad en la atención.
3. **“¿Qué acciones comunitarias podrían fortalecer la protección de los adolescentes y jóvenes SRPA?”**

Se resaltó la importancia de generar acciones comunitarias de inclusión y sensibilización, tales como campañas pedagógicas, espacios culturales, deportivos y artísticos que reduzcan la estigmatización. Estas iniciativas, junto con la construcción de redes comunitarias de apoyo, fueron consideradas clave para la creación de entornos protectores, resilientes y solidarios que respalden los procesos de los adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA.

Posteriormente, se socializaron los compromisos adquiridos:

- Desde el área de Trabajo Social de los equipos de Defensoría de familia y operadores Pedagógicos, se realizará una Mesa de Articulación con el fin de realizar seguimiento a los procesos de las familias en el marco de la atención de la Farmacodependencia en los adolescentes y jóvenes del SRPA.
- Con el fin de fortalecer conceptos de estrategia para La Integración de La Población Migrante Venezolana Como Factor de Desarrollo Para el País, a través de una Asistencia Técnica en el mes de octubre de 2025 para el talento humano del centro zonal Resurgir y los operadores pedagógicos.

Estos compromisos fueron asumidos de manera pública, con responsables y plazos definidos, fortaleciendo la legitimidad del evento.

10. Clausura

Los moderadores Andrés Salazar y Nathalia Carrero agradecieron a todos los asistentes por su participación activa, señalando que este tipo de espacios consolidan una cultura de corresponsabilidad y confianza mutua entre ciudadanía e institución. La jornada culminó a las 12:30 p.m., dejando como conclusión general que el trabajo articulado, la participación social y la transparencia son los ejes fundamentales para avanzar en la protección integral de la niñez y adolescencia en el departamento de Santander.

Como parte del cierre de la jornada, se aplicó la Encuesta de Satisfacción con el objetivo de conocer la percepción de los asistentes frente a la organización, el contenido y la metodología de la Mesa Pública.

El instrumento incluyó aspectos como:

-  Logística y accesibilidad del evento.
-  Calidad y claridad de las intervenciones.
-  Pertinencia de la metodología participativa.
-  Satisfacción general y recomendaciones.

Los resultados serán consolidados en un informe técnico que permitirá identificar fortalezas, oportunidades de mejora y acciones de ajuste para optimizar futuras mesas públicas, garantizando que la voz de la comunidad continúe siendo un insumo fundamental en la gestión institucional.

Decisiones: El Centro Zonal Resurgir del ICBF, junto con sus operadores y/o aliados estratégicos, reafirma su compromiso de fortalecer integralmente la atención a los adolescentes, jóvenes y sus familias, articulando acciones que incluyan la consolidación de equipos interdisciplinarios, la ampliación de oportunidades educativas y laborales, el impulso de procesos comunitarios de inclusión social (con especial énfasis en la población migrante) y la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación que aseguren pertinencia, calidad y sostenibilidad en cada proceso restaurativo desarrollado.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Desde el área de Trabajo Social de los equipos de Defensoría de familia y operadores Pedagógicos, se realizará una Mesa de Articulación con el fin de realizar seguimiento a los procesos de las familias en el marco de la atención de la Farmacodependencia en los adolescentes y jóvenes del SRPA.	T.S. Francy Jaimes Coordinadora Patricia Gaviria	24 de octubre del 2025
Con el fin de fortalecer conceptos de estrategia para La Integración de La Población Migrante Venezolana Como Factor de Desarrollo Para el País, a través de una Asistencia Técnica para el talento humano del centro zonal Resurgir y los operadores pedagógicos.	P.S. Geselle Mancera P.S. Carolina Jaimes Coordinadora Patricia Gaviria	06 de noviembre del 2025

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Patricia Gaviria Rolón	Coordinadora	ICBF	
Lina María Monsalve Fontalvo	Profesional Universitario	ICBF	
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA			
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:		Psi. Lina María Monsalve Fontalvo	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.